



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

5371

Ejecución de títulos judiciales 244 /2016

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 000244 /2016**seguido a instancia de ELIANA BENITEZ POVEDANO contra la entidad mercantil ENERGIA HIDRO SOLAR SL sobre **Ejecución** se ha dictado por S.S^a **AUTO** de fecha **03/05/2017**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución decreto a favor de la parte ejecutante, ELIANA BENITEZ POVEDANO, frente a ENERGIA HIDRO SOLAR SL, parte ejecutada, por importe de 5.687,12 euros en concepto de principal.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil ENERGIA HIDRO SOLAR SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a lunes, 08 de mayo de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

